

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S. A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a vuestra consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S.A.**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

La compañía fue constituida el 2 de mayo del 2017, habiendo legalizado el RUC el 6 de julio del 2017, gracias a las gestiones del señor Presidente.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.017, la Compañía ha cumplido con las disposiciones de los entes reguladores en relación a lo laboral, administrativo y legal. Se procedió afiliando al Gerente al IESS y pagando sus servicios de conformidad a la Ley. Se contrató los servicios de una Contadora para cumplir con las declaraciones mensuales al SRI, apoyándonos a cumplir con nuestras responsabilidades.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.**

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestros ingresos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

  
Darwin Elías González Pincay  
GERENTE GENERAL